

El Archivo sigue las características propias de un fondo nobiliario, con documentación sobre la administración familiar y patrimonial, y la producida por diversos miembros en el ejercicio de cargos públicos. También como es característico de estos tipos de fondo es el resultado de la reunión de diversos archivos familiares. Tipológicamente hay documentación facticia, es decir, reunida de una manera artificiosa, como es el caso de los pergaminos y documentación de carácter seriado, o sea de tipología documental parecida.

Con respecto a la Biblioteca, aparte del valor de algunos ejemplares impresos de los siglos XVI y XVII, es el resultado de la investigación cultural y científica de sus artífices y por lo tanto constituye un interesante marco de estudio dentro del campo de la historia social, de la historia de las mentalidades, de la historia de la ciencia, etc.

Descripción del contenido

Para poder describir los fondos nos hemos basado en el informe realizado en 1993 para Antoni Mut Calafell, que estableció bloques o grupos documentales más o menos homogéneos que dan una idea aproximada de la riqueza de este archivo y una aproximación al contenido de la biblioteca.

1. Archivo.—Cronológicamente, la documentación más abundante es de los siglos XVI, XVII y XVIII, sobre todo de éstos dos últimos. Del siglo XIII y XIV la documentación es muy escasa y son siempre copias, excepto algunos pergaminos originales. Del siglo XV ya es uno poco más abundante, pero no excesivamente. De los siglos XIX y XX hay, pero no en gran cantidad.

Dentro de este marco cronológico hace falta destacar que algunas series documentales como libros de actas, pleitos y procesos, libros y otros papeles contables, etc. tienen una gran continuidad.

1.1 Pergaminos.—Los pergaminos forman un grupo aparte de documentación y están clasificados según los nombres de las familias que entroncaron con los Oleza. El contenido de estos pergaminos hace referencia generalmente a asuntos de cariz privado, familiar o económico.

1.2 Libros de actas.—Bajo este título se incluyen documentos que originariamente estaban sueltos, y que después fueron encuadernados en libros. Del contenido de estos libros el archivo tiene rúbricas o índices temáticos redactados por el notario Gabriel Nadal en el siglo XVIII. Son documentos que hacen referencia a asuntos de cariz privado, familiar o económico. Se puede calcular que existen unos 30 de estos libros, fechados entre los siglos XV y XIX.

1.3 Libros de cabrevaciones.—Estos libros se refieren a las cabrevaciones de los bienes que la familia Oleza poseía en diversas partes de la isla, como Palma, Manacor, Santa María del Camí, Muro, Bunyola, etc. se han contabilizado unos 20 libros, datados entre los siglos XVI y XVIII. Algunos incluyen copias de documentos más antiguos, como uno de Nunyo Sanç del siglo XIII.

1.4 Documentación judicial.—De este tipo de documentos se han encontrado 27 voluminosos fardos de los siglos XV en XIX. Junto con la documentación manuscrita hay un conjunto de Memoriales de Derecho o alegaciones jurídicas impresas.

1.5 Documentación sobre administración económica.—Son documentos relacionados con la administración contable de los bienes de la familia. Esta documentación presenta una gran continuidad desde el siglo XVI hasta el siglo XX.

1.6 Otros grupos documentales.—Libros y fardos o paquetes donde se conservaba la correspondencia, entre la que hay que destacar: un paquete de cartas originales de diferentes alcaldes de los siglos XVII y XVIII o uno epistolar del Maestro de Malta Fray Jordi d'Oleza, donde consta por ejemplo el ceremonial sobre la elección del Maestro de Malta.

2. Biblioteca.—El fondo de la biblioteca contiene unos 6.000 títulos de libros y un número indeterminado de publicaciones periódicas.

Sobre los libros hay un catálogo de materias redactado por Mariano de Oleza en 1870 y uno de autores posiblemente elaborado por Josep Oleza i España. También existe una relación, a la manera de catálogo, de los libros de esta biblioteca impresos el siglo XVI (25), del siglo XVII (121) y los que tratan de la Inmaculada Concepción (83), editados los siglos XIX y XX.

UNIVERSIDADES

10370 *RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2005, de la Universidad de Cantabria, por la que se publica la modificación del plan de estudios de «Licenciado en Administración y Dirección de Empresas».*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 del Real Decreto 49/2004, de 19 de enero, BOE del 22, este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente al título de «Licenciado en Administración y Dirección de Empresas» de esta Universidad (Boletines Oficiales del Estado de 4 de mayo de 2000, 3 de octubre de 2003 y 23 de septiembre de 2004), que ha sido autorizada por la Comisión Académica del Consejo de Coordinación Universitaria en la sesión del día 11 de mayo de 2005.

La citada modificación, consistente en el cambio de denominación de dos asignaturas, una obligatoria y otra optativa, figura en los anexos de la presente Resolución.

Santander, 25 de mayo de 2005.—El Rector, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

CANTABRIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIATURA EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
I		ESTADÍSTICA EMPRESARIAL	6	3	3	Cálculo de probabilidades. Variables aleatorias y sus características. Distribuciones de probabilidad. Teoría asintótica de distribuciones. Introducción a la inferencia clásica y bayesiana.	ECONOMIA APLICADA/ ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA/ FUNDAMENTOS DEL ANALISIS ECONOMICO/ MATEMATICA APLICADA

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

CANTABRIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIATURA EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas (1)
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos / clínicos		
MÉTODOS ESTADÍSTICOS EN ECONOMÍA Y EMPRESA (1)	6	3	3	Inferencia clásica y bayesiana. Estimación puntual y por intervalos de confianza. Contrastes de hipótesis. Procesos estocásticos. Cadenas de Markov. Inferencia no paramétrica. Análisis de varianza. Muestreo en poblaciones finitas. Técnicas de análisis multivariante. Utilización de las técnicas anteriores a través de los principales paquetes de ordenador.	<div style="text-align: right;">12</div> - por ciclo <input checked="" type="checkbox"/> X - curso <input type="checkbox"/>

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por un ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.